Facultad de Ciencias de la Administración	Comité: Consejo de Facultad		<b>No</b> 35	Páginas 11
Lugar:	Salón de reuniones edificio 124		Noviembre 1 de 2016- martes	Hora 7:00 a.m.

## Objetivos:

Asi	Asistentes con voz y voto		
1.	PROF. RUBÉN DARÍO ECHEVERRI ROMERO, Decano	SI	
2.	PROF. HENRY MOSQUERA ABADÍA, en representación del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI	
3.	PROF. EDILBERTO MONTAÑO OROZCO, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI	
4.	ADM HOLMES GALLEGO SUAZA, Representante de los Egresados titular CONT. JOSÉ OLIVAR MOSQUERA MOSQUERA, Representante de los Egresados suplente	SI	
5.	BRAYAN STIVEN HURTADO RODRÍGUEZ, Representante Estudiantil titular ALEJANDRO RODÍGUEZ VÁSQUEZ, Representante estudiantil suplente	NO	

Asi	Asistentes con voz pero sin voto		
6.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica	SI	
7.	PROF. PATRICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados	SI	
8.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa ( e)	SI	
9.	PROF. LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva	NO	
10.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI	

Age	Agenda				
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.		5.	I	
2.	Reunión del Comité Universidad-Empresa de la Facultad		6.	I	
3.	Informe del Decano		7.	97	
4.	Aprobación Acta No.34 de 2016		8.	(	

5.	Informes de los miembros del Consejo
6.	Informe financiero de la Facultad
7.	Solicitudes de los miembros del Consejo
8.	Correspondencia y varios

### **Desarrollo:**

# 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 7:00 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

## 2. Reunión del Comité Universidad-Empresa de la Facultad

Asistieron los empresarios Andrés Mauricio Sinisterra, gerente de Fogel Andina, Javier Ignacio Llano, Gerente de Manitoba, Sandra Lorena Moncada, Directora Ejecutiva de ACRIP, Humberto Fernández, Gerente y Presidente de KF auditoria interna, Alejandro Larreamendy, Fundación Universidad. Invitado: profesor Fernando Echeverry, Coordinador de la propuesta de creación del Centro de Desarrollo Empresarial.

El Decano da la bienvenida a los invitados e inicia el Comité informando que se presentará la propuesta de creación del Centro de Desarrollo Empresarial que recoge las observaciones realizadas por este Comité. Además la propuesta será enriquecida con los aportes de la Facultad de Ingeniería antes de ser llevada al Consejo Académico. En la construcción de esta propuesta participaron los profesores Tulio Ferney Silva, Fernando Echeverry, Benjamín Betancourt, Edgar Julián Gálvez, y Augusto Rodríguez. Se incorpora en el Centro de Desarrollo Empresarial el Small Business Development Center del Ministerio de Industria y Comercio.

A continuación el profesor Fernando Echeverry hace la presentación de la propuesta que se anexa al Acta.

#### Comentarios de los empresarios:

El Sr. Andrés Sinisterra recomienda enfocar una línea de trabajo, pues observa que el Centro de Desarrollo Empresarial abarca muchos y diversos servicios. Propone definir el empresario objetivo porque en la propuesta se habla de intervención a microempresas en zonas vulnerables con los TIO, ideas de negocio en el Small Business Center, pero también asesoría y consultoría a grandes empresas. Considera que una gran dificultad para desarrollar negocios en Colombia son los requisitos e inestabilidad gubernamental. De otra parte, recuerda la inquietud que se expresó desde el primer Comité Universidad Empresa, en el sentido que los empresarios encuentren en un mismo lugar atención cuando buscan los servicios de la Universidad. Por último, sugiere que se tenga en cuenta en el apoyo a los empresarios emergentes, brindar orientación para encontrar capital de riesgo que patrocine los proyectos prometedores. Los empresarios con más experiencia estarían dispuestos a apadrinar algunas de las ideas de negocio, por ejemplo enseñándoles a exportar.

El Decano manifiesta que la ventanilla única de atención a los empresarios de la Universidad del Valle será el Centro de Desarrollo Empresarial.

El Sr. Humberto Fernández igualmente recomienda decidir en qué tipo de empresas se va a enfocar el Centro de Desarrollo Empresarial. Si son las pequeñas empresas, recomienda que el programa de atención incluya acompañamiento, dado que las micro empresas tienen una vida promedio de tres años. En cuanto a las grandes empresas, expone que en Colombia hay desindustrialización debido a la alta tasa de tributación que asciende en total al 70%. Las empresas migran hacia México que tiene una tasa del 40%.

El Sr. Ignacio Llano recomienda que se asesore a los empresarios en la presentación de proyectos para obtener financiación o socios estratégicos que impulsen su crecimiento. Igualmente, que se los apoye para sobrevivir en un entorno cambiante y globalizado. La Facultad habla de tener influencia en 9 sedes regionales, en las cuales recomienda enfocar los esfuerzos en las áreas que se tenga fortaleza.

El Sr. Alejandro Larreamendy informa que la Fundación Universidad desde hace 30 años viene

apoyando a la Universidad con la educación continua, diplomados, proyectos. En los últimos años se está trabajando en la gestión del conocimiento, emprendimiento, e innovación, en lo correspondiente a la comercialización de patentes de la Universidad que no han sido explotadas. En ello tienen claramente que el público objetivo son las empresas medianas y grandes que requieren apoyo en diseño de plantas industriales, lo cual es una fortaleza de la Facultad de Ingeniería. Otro producto que impulsa la Fundación es el mercadeo a los resultados de la investigación que se hace en la Universidad.

El Sr. Andrés Sinisterra señala que la Fundación Universidad ofrece servicios similares que el Centro de Desarrollo Empresarial, la OTRI, y el Instituto de Prospectiva, según se ha mencionado en otras sesiones de este Comité. El Sr. Alejandro Larreamendy aclara que su intervención tiene como intención aclarar que cada instancia ofrece los servicios en que especializa, en el caso de la Fundación, su fortaleza es la educación continua y las medianas y grandes empresas para explotación de patentes.

En el mismo sentido, el profesor Henry Mosquera Abadía manifiesta que el Centro de Desarrollo Empresarial acoge el modelo de intervención a mipymes SBDC, diferente a lo que hace la Fundación Universidad. La idea es que el Centro de Desarrollo Empresarial aglutine por unidades las capacidades de todas las dependencias de la Universidad del Valle, logrando atender la pequeña, mediana empresa, y emprendimiento social.

El profesor Fernando Echeverry manifiesta que la Universidad puede brindar soluciones a los pequeños empresarios que están en la informalidad. La socialización entre otras facultades pretende integrar en el Centro de Desarrollo Empresarial todos los conocimientos. El Centro no es exclusivo para pymes.

Para finalizar el Comité, el Decano informa que el acercamiento efectivo con los empresarios no lo ha resuelto hasta ahora ninguna universidad en el mundo. Sin embargo, existen diversos modelos, el más exitoso que conoce es la Fundación Universidad Empresa, en España, donde la universidad y las empresas aportan dinero para los proyectos de negocio. La idea es acercar a los empresarios con las universidades para que haya confianza mutua, donde el empresario sienta que puede acudir por apoyo a la universidad en lugar de una firma consultora. El foco de la universidad para el Centro de Desarrollo Empresarial debe ser genérico, pero en la operación no podrán abarcar todo, tendrán que profundizar en ciertos sectores alineados con el direccionamiento de la región. La creación de empresas debe generar rastro social y ser un agente que contribuya al cambio social. La Facultad de Ciencias de la Administración viene realizando sinergias con algunas cámaras de comercio, lo cual se debe extender a algunos municipios y departamentos cercanos. Es muy probable que el Centro de Desarrollo Empresarial no podrá desarrollar desde sus inicios todas las actividades. Es importante que los empresarios conozcan que el Centro no tendrá ánimo de lucro, pero tampoco espíritu de perdida ni filantrópico para promover micro negocios.

Se reitera que la propuesta continúa en discusión para recoger más ideas dentro de la Universidad, y luego se tramitará la aprobación del Consejo Académico y Superior.

El Decano informa que enviará una comunicación a los empresarios con el fin de recoger ideas para los diálogos empresariales del próximo año. La última reunión del Comité Empresarial del año 2016 será el martes 29 de noviembre.

El profesor Fernando Echeverry extiende invitación a la próxima jornada de Diálogos Empresariales el miércoles 16 de noviembre a las 6:30 pm con el tema "El clúster de la Proteína Blanca". Los panelistas serán Carlos Moya, presidente de Procolombia, Ana María Soto, Directora Ejecutiva de

Fenavi, Carlos Andrés Pérez, Director de la Cámara de Comercio de Cali, y Nelson Cardona, Gerente General de Bovipork.

### 3. Aprobación Acta No.34 de 2016

Se aprueba el Acta No.34 de 2016

#### 4. Informe del Decano

- El 31 de octubre se realizó la última de las jornadas de reflexión sobre el Doctorado propuestas por la decanatura. Fueron 7 reuniones de muy alto nivel, con excelentes intervenciones, que produjeron un trabajo muy serio y estructurado. El documento resultante será la hoja de ruta del trabajo académico del Doctorado que se llevará al Comité del Programa y se difundirá entre los profesores y estudiantes.
- Después de la reflexión del Doctorado se reunió el Claustro de Profesores con el propósito de presentar los informes de gestión de la dirección de la Facultad. Por falta de tiempo quedaron pendientes algunos temas para el 28 de noviembre. Los profesores sugirieron realizar claustros con mayor frecuencia para expresar sus inquietudes.
- El Decano informa que el 31 de octubre se reunió el Consejo del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento. Entre los temas tratados se habló de una mayor vinculación de los profesores de la Facultad en los proyectos del Instituto. También se discutió respecto al foco de trabajo del Instituto, para lo cual se invita a los jefes de departamento a estudiar el asunto y brindar ideas. Igualmente, se creará un Comité Científico Operativo para cooperar con la Dirección del Instituto en la gestión de proyectos.
- Se informa del normal desarrollo de las convocatorias docentes de semilleros y reemplazos. El 31 de octubre a las 10.30 am se realizaron las entrevistas a los candidatos a semilleros, y el 3 de noviembre serán los Claustros para las exposiciones orales de los aspirantes en la convocatoria de reemplazos.
- La Dirección de Relaciones Internacionales invitó a los profesores al taller Expert Horizon 2020. Los profesores interesados pueden consultar la información en la Decanatura.
- El Decano se reunió con el Secretario de Turismo Departamental, el Director Ejecutivo de COTELCO, y personas del sector, quienes requieren a la Universidad del Valle para impulsar estudios universitarios en temas turísticos. En este sentido, se solicitó al Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, estudiar en la unidad académica la posibilidad de traer a Cali la Tecnología en Gestión de Empresas Turísticas y Hoteleras que se ofrece actualmente en la Sede Buga.
  - En este punto se plantea la necesidad de agilizar el trámite de las propuestas de creación de programas académicos para atender la demanda de programas de pregrado, especialización y Maestría. Igualmente, se plantea que las especializaciones actuales deben ajustarse a un año y encadenar con las maestrías.
- El Decano recuerda a los Consejeros que está disponible en la Decanatura la documentación sobre las posibilidades de trabajo académico, intercambios, y movilidad de profesores y estudiantes en las universidades de Brasil, Perú y Francia con las que se han hecho recientes

convenios o están en proceso.

- El Decano estará en Comisión Académica del 8 al 11 de noviembre para participar como panelista en el XXI Congreso del CLAD (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo), en el cual viene siendo panelista hace varios años.
- El Decano propone programar una sesión del Consejo de Facultad de todo el día el 6 de diciembre para tratar asuntos pendientes en la agenda de trabajo del año 2016.
- La actividad de despedida del año está programada en el Club Piedralinda el 22 de diciembre, teniendo en cuenta que el receso será del 23 de diciembre al 2 de enero.

#### Comentarios al informe del Decano:

El Representante de los Egresados titular solicita llegar a conclusiones y concretar resultados en las reflexiones académicas que se hacen en el Comité de Currículo de la Facultad, respecto a créditos de las asignaturas, ciclo común, duración de los programas, reformas curriculares de pregrado y posgrado. En este punto, se informa que el Comité de Currículo tiene documentados los acuerdos a que han llegado en el presente año los directores de programas en el marco de la reforma curricular, como son los PEP, ciclos comunes, internacionalización, entre otros.

Respecto a la internacionalización, el Representante de los Egresados recuerda lo planteado en una sesión anterior del Consejo, en el sentido de asignar un responsable de sistematizar la información de las posibilidades de trabajo académico, intercambios y movilidad de profesores y estudiantes en las universidades de Brasil, Perú y Francia, con las que se han hecho recientes convenios, o están en proceso, con el fin de aprovechar las oportunidades. El Decano manifiesta que la Oficina de Relaciones Internacionales está en proceso de sistematizar la información de todos los convenios y becas, por medio del Comité de Internacionalización, donde hay una representación de cada Facultad. Para la Facultad de Ciencias de la Administración el representante era el profesor Augusto Rodríguez Orejuela. Debido a la renuncia del profesor Rodríguez, el Decano está revisando posibles candidatos que lo reemplacen y le colaboren con este asunto.

### 5. Informes de los miembros del Consejo

#### 5.1 Informes de la Vicedecana Académica, profesora Mónica García Solarte

- 5.1.1 La Vicedecana Académica presenta informe de su Comisión Académica el 27 y 28 de octubre al 1er Seminario Internacional: Currículo y Educación Superior, realizado en la Universidad de Antioquia. El evento busca introducir la reflexión y análisis de los currículos y de su gestión, desde la comunicación de nuevas prácticas pedagógicas adecuadas a las características de los estudiantes, buscando innovación curricular para generar un cambio en las estructuras existentes.
- 5.1.2 La Vicedecanatura Académica convocó a los profesores a un taller de Innovación Pedagógica Disruptiva, dictado por el profesor Jean Paul Pinto, quien es estudiante del Doctorado en Administración. El taller fue aplazado porque sólo se presentó un profesor. Se solicita continuar ofertando este tipo de talleres y agendarlo nuevamente.
- 5.1.3 El próximo Comité de Currículo de la Facultad será el martes 8 de noviembre, debido a que los dos lunes siguientes son festivos.

# 5.2 Informes de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González González

- 5.2.1 La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados presenta informe de su visita a la Universidad Externado el día 28 de octubre, donde participó de reunión de la REDAC con la profesora Miriam Escobar Valencia. La profesora Escobar presentó informe de su gestión como Coordinadora de la Red. Bajo su dirección se realizaron dos coloquios doctorales y se elaboró la carta de intención para formalizar la red. La profesora Miriam se comprometió a enviar el informe de su gestión informando sobre el estado de avance para conseguir los ISBN de tal manera que se puedan publicar las memorias de los dos coloquios y hacer las modificaciones a la carta de intención, sugeridas por lo demás miembros de la REDAC para que esta pueda ser firmada por los rectores de las universidades que son miembros y formalizar así la REDAC, lo cual también es necesario para poder adquirir un sitio para la página web.
- 5.2.2 Se informa que la convocatoria de admisión al Doctorado en Administración quedó desierta debido a que 4 de los 5 aspirantes no cumplieron con el requisitos del idioma inglés, y el aspirante que pasó el criterio de inglés no cumplió con el puntaje mínimo en el análisis de la hoja de vida que corresponde al 35%, el cual es requerido para pasar a la entrevista.
- 5.2.3 Se solicita aprobación del Consejo para la afiliación de la Facultad a la Red Colombiana de Costos y Gestión. Se recuerda que en junio del presente año se solicitó al señor Rector la firma de la carta de intención para la suscripción a esta red. Por tanto, se hará seguimiento al trámite para su culminación a la mayor brevedad.

# 5.3 Informes del profesor Henry Mosquera Abadía en representación del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

El Comité del Departamento estudió la propuesta de Centro de Desarrollo Empresarial y planteó algunas observaciones. También se hizo reflexión acerca del pasquín anónimo que circuló hace unos días por correo electrónico, rechazando enfáticamente su contenido y concluyendo que no es el medio para expresar las diferencias. Otro punto que se trató en Comité, es la preocupación por las condiciones logísticas e infraestructura de la Facultad que reduce la competitividad de los programas de posgrado. El Comité solicita al Decano a trasladar esta inquietud a la dirección universitaria para obtener apoyo en la mejora del servicio de internet, aseo, baños, pagos con tarjeta de crédito, y parqueadero. El Decano señala que la semana anterior envió comunicación al personal de sistemas de la Facultad y al Vicerrector Administrativo en un llamado al mejoramiento de la conexión a internet.

# 5.4 Informes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño.

- 5.4.1 Se realizó convocatoria a los profesores interesados en:
- Coordinar el Área de Desarrollo Académico de Contabilidad Financiera y Contabilidades Especiales, a lo cual respondió solamente el profesor **Ramiro Cifuentes Vélez**. El Consejo de Facultad designa al profesor Cifuentes por un periodo de dos años.
- Miembro del Comité de Investigaciones en calidad de representante de los grupos de investigación del departamento. No se postularon candidatos.

Con relación a esta convocatoria, se plantea que la conformación del Comité de Investigaciones está reglamentada en el Acuerdo 008 de 2006 CS, el cual establece dos directores de grupos de investigación, sin especificar que pertenezcan a algún departamento. Además, la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados manifiesta que la representación que se asigna en la Facultad a los departamentos, en la norma se refiere a las Escuelas, si las hay.

5.4.2 Se informa que el 2 de noviembre se realizarán las entrevistas a los 15 candidatos inscritos para iniciar la Maestría en Contabilidad.

# 5.5 Informes de la Coordinadora del Área Administrativa, Adm Claudia Constanza Aguirre González

Se han establecido las siguientes fechas límite de recepción de documentos para pago en la oficina de la Coordinación de Área Administrativa, en aras de atender todos los compromisos de la Facultad y dar cumplimiento al cierre presupuestal para la vigencia fiscal del año 2016:

- Noviembre 30: Documentos para trámite de pago de contratos suscritos a través de órdenes contractuales por servicios y compras.
- Diciembre 7: Documentos para pago de última cuota de órdenes contractuales de servicios técnicos y profesionales con vencimiento diciembre 16.
- Noviembre 30: Documentos para trámite de pago de gastos generales de menor cuantía y que su pago sea por Fondo Renovable o Caja Menor.
- Noviembre 29: Solicitudes de Comisiones Académicas que impliquen compra de pasajes y viáticos.
- o Diciembre 1: Documentos para trámite de pago de bonificaciones por docencia directa.

Se solicita a los jefes de departamento instruir al personal a su cargo para el cumplimiento de la fecha de cierre y presentar a la Coordinación Administrativa la programación de eventos con el fin de hacer la programación de los pagos por fondo renovable y caja menor. Con una debida programación es posible atender todas las necesidades que permitan el normal funcionamiento de la Facultad.

En cuanto a las bonificaciones por cursos de posgrado dictados en el segundo semestre, el pago debe quedar en nómina del 30 de diciembre, por lo cual la Coordinadora Administrativa solicita estudiarlas en el Consejo de Facultad del 29 de noviembre. Para cumplir con este objetivo se requiere la colaboración de los jefes de departamento, de forma que los profesores presenten sus informes de gestión y firmen actas de compromiso para la entrega de calificaciones.

Dado que la norma exige que se aplique la evaluación docente, y el cumplimiento de actividades de la asignación del profesor, el Consejo decide estudiar las bonificaciones en la reunión del 6 de diciembre.

### 5.6 Informes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón.

5.6.1 Se informa que el 28 de octubre finalizó el plazo para inscripción de candidatos a la Representación Estudiantil ante el Consejo de la Facultad, para las elecciones que se realizarán el día 22 de noviembre. En la Coordinación Académica se inscribió una sola plancha conformada por las estudiantes Carolina Orozco García, del programa de Comercio Exterior, y Daniela Cadena Castro del programa de Contaduría Pública.

- 5.6.2 El 31 de octubre inició la aplicación de encuestas para la evaluación docente correspondiente al semestre agosto diciembre de 2016.
- 5.6.3 Desde el 20 de octubre se encuentra incapacitada la técnica de la Coordinación del Área Académica, Nereida Escobar Aux, por lo cual se solicita comprensión debido a las dificultades que se puedan presentar en la prestación del servicio.
- 5.7 Informes del Representante de los Egresados, Adm Holmes Gallego Suaza.
- 5.7.1 El Representante de los Egresados titular manifiesta que la Facultad está perdiendo mercado en los programas de posgrado, por lo cual solicita realizar un trabajo de actualización de normatividad que permita agilizar y modernizar los procesos académicos y administrativos. Propone que el Decano lidere esta tarea en la Universidad.
- 5.7.2 El Representante de los Egresados suplente informa que participó de reunión en la embajada de Francia, a la cual asistieron los Rectores de las universidades del Valle, Sergio Arboleda, y Universidad del Rosario. El embajador expresó al Rector de Univalle su disposición de apoyo para colaboración académica, lo cual se podría canalizar en el intercambio con la Universidad de Lyon que informó el Decano en el Consejo de Facultad del día 11 de octubre.
- 6. Informe financiero de la Facultad de enero a octubre 20 de 2016

Se aplaza este punto para la próxima sesión.

- 7. Solicitudes de los miembros del Consejo
- 7.1 Solicitudes del profesor Henry Mosquera Abadía en representación del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones
- 7.1.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad **Comisión Académica** para el profesor **Benjamín Betancourt** el día 3 de noviembre de 2016 a la ciudad de Popayán, con el fin de atender invitación como ponente en la segunda edición de la Revista Virtual "Renacer Jurídico" del Programa de Derecho de la Fundación Universitaria de Popayán FUP. Los gastos de viáticos y transporte serán asumidos por la Fundación. Se aprueba.
- 7.1.2 El Comité del Departamento avala iniciar el trámite de creación de las siguientes asignaturas electivas profesionales:
- ✓ Programa de Comercio Exterior
- Metodología y técnicas de investigación en negocios internacionales
- Operaciones portuarias y transporte marítimo
- ✓ Programa de Maestría en Administración
- Gerencia de la cadena de suministros
- Programa de Administración de Empresas
- Gestión de la Cultura y el clima Organizacional

El Consejo de Facultad aprueba la creación de asignaturas

7.1.3 El Comité del Departamento avala la propuesta del Diplomado "Gestión de la Microempresa orientada a las TIC", el cual está programado en el marco del proyecto "Mejoramiento de las competencias gerenciales mediante el uso de las tic para microempresas y empresarios de las comunas TIO (Territorios de Inclusión social y de Oportunidades)" firmado entre la Universidad del Valle y la Alcaldía de Santiago de Cali.

Dirigido a:	Pequeños empresarios, gerentes, gerentes de microempresas y para quienes son responsables de la planificación, control y evaluación de la gestión de las microempresas en los diferentes campos administrativos de las organizaciones que se encuentran ubicadas en las estrategia TIOS del Municipio de Santiago de Cali.
Duración:	93 horas
Coordinador:	Tulio Ferney Silva
Valor:	Sin costo para los participantes
Cupo:	150 participantes
Fecha inicio:	4 de noviembre de 2016

Los costos del Diplomado son asumidos por el proyecto TIOS, suscrito entre la Universidad del Valle y la Alcaldía de Santiago de Cali.

El Comité del DAO sugirió que se apruebe como curso de extensión, y no diplomado porque no presentaron presupuesto. El Consejo estudia el caso y aprueba como diplomado teniendo en cuenta la duración de 93 horas. Se solicita presentar el presupuesto.

- 7.1.4 De acuerdo con la convocatoria efectuada el pasado 24 de octubre de 2016, se postula al profesor Benjamín Betancourt Guerrero como director del programa de Administración de Empresas por tres años. El Consejo de Facultad lo aprueba y solicitará al señor Rector la designación.
- 7.1.5 De acuerdo con la Convocatoria efectuada el pasado 24 de octubre de 2016 para los profesores interesados en ser miembros del Comité del Doctorado en Administración, se postularon los siguientes profesores:
- ✓ Héctor Augusto Rodríguez Orejuela
- ✓ Raquel Ceballos Molano
- ✓ Álvaro Pío Gómez

El Comité recomienda a la profesora Raquel Ceballos, y el Consejo de Facultad aprueba la designación por dos años.

7.1.6 De acuerdo con la Convocatoria efectuada el pasado 26 de octubre de 2016 para los profesores interesados en conformar el Comité de la Especialización en Gerencia del Marketing Estratégico, se postuló el profesor **Héctor Augusto Rodríguez Orejuela**. El Consejo de Facultad aprueba la designación del profesor Rodríguez por dos años.

# 7.2 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco.

7.2.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas, recomienda las siguientes **Comisiones Académicas** 

- Profesor **William Rojas Rojas**, quien participará como conferencista invitado en los siguientes espacios:
  - En el marco de la celebración de los 50 años del Programa de Administración de Empresas, el próximo jueves 3 de noviembre en la Universidad Autónoma Latinoamericana Medellín.
  - Primer Congreso nacional de pensamiento e investigación contable, organizado por el Programa de Contaduría Pública de la Fundación Universitaria de Popayán y el Grupo de investigación den Contabilidad y Finanzas Minka, el día martes 8 de noviembre en Popayán.
  - Los gastos de estas comisiones son cubiertos por los organizadores de los eventos. Se aprueban.
- Profesor **Gregorio Giraldo Garcés** el día 8 de noviembre para participar como conferencista invitado en el Primer Congreso nacional de pensamiento e investigación contable, organizado por el Programa de Contaduría Pública de la Fundación Universitaria de Popayán y el Grupo de investigación den Contabilidad y Finanzas Minka, en Popayán. Los gastos son cubiertos por la Fundación Universitaria de Popayán. Se aprueba.

Debido a la inquietud planteada por el Jefe del DCF, se discute respecto a la viabilidad de otorgar comisiones académicas cuando el profesor realiza trabajo remunerado. Se decide realizar la consulta jurídica. El Jefe del DCF redactará la comunicación.

7.2.2 Se solicita aval previo para bonificación de la profesora **Maritza Rengifo Millán** por participación en el proyecto "Elaboración de un modelo prospectivo para el funcionamiento del sistema de posgrados de la Universidad del Valle", de acuerdo con solicitud del Instituto de Prospectiva. Periodo noviembre 2 a diciembre 31 de 2016, por valor de \$5.000.000. Se aprueba.

### 8. Correspondencia y varios

- Carta 0110.0110.73.2016 enviada por la profesional Ana Pérez Hurtado, para el Consejo de Facultad, Solicitud cambio de nombre de para Diplomado con el aval del departamento. Se aprueba
- Carta 0110.0110.740.2016 enviada por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, solicitud para la mejora del servicio WIFI en los edificios 124 y 127 de San Fernando. Se da por recibido.
- Carta 0110.0110.741.2016 enviada por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, Solicitud para la mejora sustancial de la calidad de la página web de la Facultad. Se da por recibido.
- Carta 0110.0110.2.74.2016 Enviada por la Profesional Ana Pérez, Autorización Certificación del Diplomado "Administración de la Propiedad Horizontal", realizado en convenio con la Fundación Universidad del Valle. Se aprueba expedir Resolución de entrega de diplomas.
- Carta 0110.0111.1.472.2016 enviada por el Director del Instituto de Prospectiva, Innovación y gestión del Conocimiento, Leonardo Solarte Pazos, Presentación ante al consejo de Facultad propuesta presentada a Corporación Autónoma Regional Del Valle Del Cauca. Se aprueba.
- Comunicación de fecha octubre 31, en solicitud de modificación de la Resolución No.132 de Consejo de Facultad que otorga aval previo a la profesora Maritza Rengifo Millán por cambio

de fechas en el inicio de actividad bonificable y registros presupuestales: de abril-julio, por junio-julio de 2016. Para el profesor Edilberto Montaño se solicita igualmente cambio del período en el aval previo que otorgó el Consejo Académico. El Consejo de Facultad lo aprueba.

 Carta 0020-1236-2016 enviada por la Vicerrectora Académica, mediante la cual informa renovación de exención en la Maestría en Administración para el semestre agosto diciembre de 2016 al profesor Oscar Marino Durán Aguado del programa de capacitación de posgrados para profesores de las sedes regionales. Se da por recibido.

Siendo las 10:45 am termina la sesión.

#### Tareas:

- Realizar la consulta jurídica Debido a la inquietud planteada por el Jefe del DCF, de otorgar comisiones académicas cuando el profesor realiza trabajo remunerado. El Jefe del DCF y Secretaria del Consejo.
- Elaborar cartas, resoluciones y demás trámites aprobados el día de hoy. Secretaria del Consejo.

),	Nombre: Rubén Darío Echeverry Romero, presidente del Consejo		oró	Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
	Firma:		elab	Firma: